22-23

# Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



# LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA BÁSICO A2

**CÓDIGO DE IDIOMA : 04860032**

22-23

**LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA BÁSICO A2**

**CÓDIGO DE IDIOMA : 04860032**

# INDICE

EQUIPO DOCENTE
CONTENIDOS
EVALUACIÓN
Requisitos informáticos

## EQUIPO DOCENTE

| Coordinador | Contacto | Horario |
|---|---|---|
| MARIA ANGELES ABADIA BELTRAN | tel:<br>email: anabadia@invi.uned.es<br>skype: | Lunes de 9:00 a 14:00h |

## CONTENIDOS

Contenidos

**Vocabulario**

•Caracteres y características
•Familia
•Trabajo y empleo
•Educación
•Signos específicos I
•Compras
•Ropa
•Comidas y bebidas
•Números a partir del 31
•Comparación
•Signos específicos II
•Ciudades y comunidades autónomas
•Países
•Organización política y social
•Nuevas tecnologías
• Acciones I
•Relaciones sociales y afecto
•Signos específicos III
•Cuerpo
•Salud
•Sentimientos y percepciones
•Cantidad
•Adverbios
•Signos específicos IV
•Aficiones
•Red de transporte

•Lugares
•Naturaleza
•Colores
•Puntos cardinales
•Tiempo
•Signos específicos V
•Casa
•Objetos de casa
•Materia
•Acciones II
•Preposiciones y nexos
•Signos específicos VI

**Gramática**

•Memoria visual
•Nombres clasificatorios
•Posesivos
•Orden de los signos I
•Personas sordas: otras formas de llamada a una persona sorda
•Clasificadores
•Plural
•Números ordinales
•Comparación
•Personas sordas: arte de las personas sordas
•Ejercitamos nuestro cuerpo
•Tipos de verbos
•Aspectos perfectivo e imperfectivo
•Oraciones subordinadas sustantivas
•Personas sordas: nuevas tecnologías y personas sordas
•Expresión corporal
•Vocalizaciones
•Lugar del signo
•Orden de los signos II
•Tematización
•Personas sordas: asociaciones de personas sordas
•Mirada
•Deícticos

•Oraciones impersonales
•Concordancia
•Personas sordas: Día Internacional de las Personas Sordas
•Espacio
•Preposiciones
•Oraciones disyuntivas y adversativas
•Oraciones compuestas
•Ritmo y pausas
•Personas sordas: accesibilidad en el hogar

**Funciones**

•Pedir información a alguien
•Preguntar a una persona
•Preguntar de quién es propiedad
•Expresar habilidad
•Preguntar por gustos
•Expresar preferencias
•Pedir objetos de forma atenuada
•Proponer y sugerir
•Dar la bienvenida a alguien
•Desear suerte
•Expresar afecto
•Aceptar una disculpa
•Dar una orden
•Expresar sensaciones físicas
•Pedir y ofrecer ayuda
•Expresar alivio
•Pedir que espere
•Desear buen viaje
•Pedir valoración
•Valorar
•Expresar acuerdo
•Pedir opinión
•Expresar necesidad
•Preguntar quién acompaña

# EVALUACIÓN

**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Tipo de examen: Oral

Descripción de las pruebas escritas

No hay pruebas escritas por ser, las lenguas de signos, lenguas ágrafas.

Descripción de las pruebas orales

En Idiomas UNED los exámenes tienen lugar en junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. La prueba se efectuará a través de la aplicación *e-oral* en el periodo habilitado para ello (siete días aproximadamente). El/la estudiante dispondrá de exámenes de prueba (mock) para comprobar el funcionamiento de la aplicación antes del periodo de evaluación real. Si no cuenta con el equipamiento adecuado puede dirigirse a su centro asociado y solicitar asistencia (siempre con suficiente antelación).

***La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

**Tipos de pruebas**

**Las pruebas están diseñadas para constatar que el/la estudiante ha obtenido el nivel requerido en A2 en las dos competencias fundamentales: comprensión signada y expresión signada, y se corresponden con las dos pruebas del examen, ambas requieren el uso de vídeo.**

**Cada una de las pruebas del examen, comprensión signada y expresión signada, se evalúa de manera independiente y no hacen media. Importante: para superar el nivel es necesario aprobar las dos pruebas.**

**En la corrección de la prueba de expresión signada se aplicarán los siguientes criterios de evaluación de las competencias:**

Competencia lingüística: riqueza y dominio del vocabulario correspondiente al nivel evaluado, corrección gramatical y dominio fonológico.

Competencia sociolingüística: adecuación.

Competencia pragmática: coherencia y fluidez signada.

**ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES**

**PRUEBA ESCRITA**

**Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua**

Comprensión lectora (% nota final): 0

Tareas

Duración del examen (minutos): 60

| | |
|---|---|
| Instrucciones en español | Si |
| Valor acierto | 0 |
| Descuento fallo | 0 |
| Nota mínima para aprobar | 5 |

## REQUISITOS INFORMÁTICOS

Este curso de lengua de signos española se lleva a cabo en modalidad totalmente en línea, por lo que es importante cerciorarse de que se cuenta con el equipamiento informático necesario. **Imprescindible: conexión a Internet y webcam.**

**Acceso al material didáctico interactivo**

Los/as estudiantes que hayan adquirido la licencia de activación del material didáctico interactivo, deberán tener en cuenta que el acceso se lleva a cabo a través de la plataforma Signocampus, con los siguientes requisitos técnicos:

a) Ordenador:

•Procesador 1Ghz mínimo (2 Ghz recomendado)

•Memoria RAM de 2 Gb (4 Gb recomendado)

•Monitor con resolución de 1024x768 (1280x800 recomendado)

b) Sistema operativo (cualquiera de éstos):

•Windows 7 SP1 óposterior, Windows 8 óWindows 10

•Mac OS X 10.6.8 o posterior

•Linux

c) Navegador (cualquiera de éstos):

•Windows: Microsoft Edge (versión más reciente), Google Chrome (versión más reciente), Firefox (versión más reciente), Firefox (versión más reciente)

•Mac: Safari (versión más reciente), Google Chrome (versión más reciente), Firefox (versión más reciente)

•Móvil: Safari en Apple iOS 10 o posterior, Google Chrome en Apple iOS 10 o posterior, Google Chrome en Android OS 4.4 o posterior

d) Otros:

•Conexión a Internet de 5 Mb (20 Mb o superior recomendado)

•Webcam (mínimo recomendado calidad 720p y resolución 3Mp)

Nota 1: el material básico online ha sido diseñado para visualizarse correctamente en ordenadores portátiles y de sobremesa. Aunque el acceso desde dispositivos móviles (smartphones y tablets) es posible, no se garantiza la correcta visualización dada la enorme variedad de dispositivos y configuraciones. En particular, se ha observado que es totalmente incompatible con iPad Air.

Nota 2: la calidad de la visualización de los vídeos del material didáctico depende en gran medida de la conexión a Internet. Para una visualización sin interrupciones, es

responsabilidad del estudiante vigilar el buen estado de su conexión y no ocupar el ancho de banda con conexiones simultáneas (por ejemplo, descargas P2P, contenidos de ocio en streaming, conexión de otros dispositivos, etc.).

**Acceso al examen final (en e-oral)**

El examen final se lleva a cabo a través de la aplicación E-oral de la UNED, cuyos requisitos técnicos se indican aquí.

Entre estos requisitos técnicos, dada la naturaleza visual de la lengua de signos española, no es necesario el uso de sistemas de audio.

**Grabación en vídeo y privacidad**

La Ley 27/2007 define las lenguas de signos como “lenguas o sistemas lingüísticos de carácter visual, espacial, gestual y manual”, es decir, no vocales ni auditivas. Por lo tanto, para trabajar la expresión signada es imprescindible grabarse en vídeo y subirlo a la plataforma en la que se encuentra el material multimedia.

Sólo el/la tutor/a tiene acceso a los vídeos signados que el/la estudiante haya subido a la plataforma Signocampus para las tareas de expresión signada. La plataforma cuenta con todos los sistemas tecnológicos que marca la legislación en materia de protección de datos, por lo que, cuando un/a estudiante adquiere la licencia de activación y accede a la plataforma, se compromete a respetar los términos de privacidad y protección de datos. Igualmente, para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas en el examen final en e-oral deben grabarse en vídeo. La UNED y la Fundación CNSE se comprometen a no compartirlos o cederlos a terceras personas, y a usarlos con el único objeto de la evaluación del estudiante.

Adquirir la licencia de activación del material didáctico interactivo implica aceptar estas condiciones.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.